

SELVACACAO CIA. LTDA.

Quito, cuatro de octubre de dos mil dieciséis

Señor:
DAVIDE PARENTI
Ciudad.-

De mi consideración.-

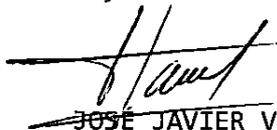
Me es grato comunicar a usted, que mediante escritura pública de Constitución de la Compañía SELVACACAO CIA. LTDA., otorgada el día veinte y dos de agosto de dos mil dieciséis ante el Notario TRIGÉSIMO QUINTO del Cantón Quito, fue designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de dicha Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía SELVACACAO CIA. LTDA., le corresponde al Gerente General, y en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente le corresponde al Presidente sustituirlo.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo DÉCIMO QUINTO de la escritura pública de Constitución de la Compañía SELVACACAO CIA. LTDA.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

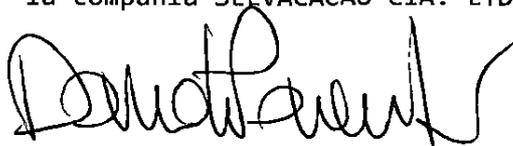
Muy atentamente,



~~JOSE JAVIER VILLAMARÍN HIDALGO~~
SECRETARIO Ad-Hoc
C.C. 1711514305

Quito cuatro de octubre de dos mil dieciséis

En el lugar y fecha precedentes, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía SELVACACAO CIA. LTDA.



DAVIDE PARENTI
PASAPORTE No. AA5279668

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MUISNE
Razón de Inscripción

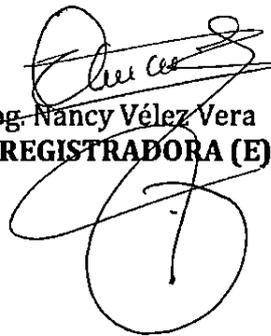
Con fecha diez de octubre de dos mil dieciséis y bajo la partida número 17 del Libro REGISTRO MERCANTIL del Cantón, queda inscrita la presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA SELVACACAO CIA. LTDA.**, al señor **DAVIDE PARENTI**, con pasaporte AA5279668, por el período estatutario de **DOS AÑOS (2 AÑOS)**, con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el reglamento interno y estatuto de la Compañía.

Clave Catastral.-

XXXXXXXXXXXX

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 340

Fecha de Repertorio: lunes, 10 de octubre de 2016, 10:12:39


Abg. Nancy Vélez Vera
LA REGISTRADORA (E)

